



TRÁMITES DE RECAUDACIÓN COMPENSACIÓN DE CRÉDITO

COMPENSACIÓN DE CRÉDITO

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

Las Obligaciones Tributarias se pueden compensar total o parcialmente con los créditos por tributos, sus accesorios, líquidos, exigibles y no prescritos, siempre que sean gestionados por la Administración Tributaria, sin perjuicio de las facultades legales de ésta.

1. REQUISITOS

a) Presentar un escrito de solicitud que debe contener lo siguiente:

- Nombre del trámite o petición que se formula
- Órgano a quien se dirige – SAR
- Nombre y generales del peticionario (RTN, Dirección, Número de Teléfono Fijo, Teléfono Móvil y Correo electrónico).
- Determinación del impuesto, período y monto a compensar
- Indicar el número de resolución
- Fecha y firma del OT, Representante o Apoderado Legal
- Fecha, nombre y firma del OT, Representante o Apoderado Legal

b) Recibo Oficial de Pago con el Código de Impuesto N° 156 y Código de Concepto de Pago 1 por valor de L 200.00, período fiscal (mes y año de ingreso de la solicitud).

c) Si la petición es por medio de Apoderado o Representante Legal, debe adjuntar la respectiva acreditación de poder autenticado. En caso de presentar copia del instrumento el mismo deberá ser cotejado con el original.

2. BASE LEGAL

- Constitución de La República: Artículos 80, 321, 323 y 351
- Código Tributario: Artículos 55, 86, 87, 88, 139 y 142
- Ley General de la Administración Pública: Artículos 116 y 120
- Ley de Procedimiento Administrativo: Artículos 50, 51, 60 literal b), 61, 62, 63,
- Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público Decreto 17-2010 Artículo 49.

FORMATO: SOLICITUD COMPENSACION DE CRÉDITO

SEÑOR (A)
MINISTRO (A) DIRECTOR (A)
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS (SAR)

YO: _____, HONDUREÑO, MAYOR DE EDAD, CON
NÚMERO DE IDENTIDAD _____ PROFESIÓN U OFICIO
_____, DEL DOMICILIO DE _____, CON R.T.N. N°
_____; DIRECCIÓN COMPLETA

TELÉFONO No: _____ TELÉFONO MÓVIL No. _____ CORREO
ELECTRÓNICO _____, COMPAREZCO ANTE USTED SEÑOR(A)
MINISTRO (A) DIRECTOR (A), ACTUANDO EN MI CONDICIÓN DE
_____ (SI ES PERSONA JURÍDICA ESPECIFICAR EL
NOMBRE DE LA EMPRESA _____ Y EL RTN
_____), PARA SOLICITAR “COMPENSACION DE CREDITO”, DEL
IMPUESTO _____ PERÍODO _____, POR EL MONTO _____
ORIGINADO DE LA RESOLUCIÓN, No. _____ Y FECHA DE AUTORIZACIÓN DE LA
RESOLUCIÓN _____

AL SEÑOR(A) MINISTRO (A) DIRECTOR (A) RESPETUOSAMENTE PIDO: ADMITIR EL
PRESENTE ESCRITO JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑAN Y
RESOLVER DE CONFORMIDAD:

LUGAR Y FECHA: _____

NOMBRE Y FIRMA

SAR

Servicio de Administración de Rentas
www.sar.gob.hn